

Pautas para deportes y actividades atléticas juveniles

Calendario para la reapertura de los deportes juveniles

15 de junio del 2020

- **Deportes y actividades atléticas juveniles de poco contacto y al aire libre** (p. ej., atletismo, ciclismo, tenis, golf, minigolf, deportes ecuestres, campo a través y béisbol/sóftbol/teeball) pueden reanudar prácticas sin competencias. Las prácticas deben consistir en diez (10) jóvenes o menos, con no más de un (1) coach adulto por grupo, siguiendo las [Pautas para grupos de 10 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Múltiples grupos pueden practicar, pero deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección. Cualquier individuo que no sea fundamental para la realización de estas prácticas no debe asistir.
- **Deportes y actividades atléticas juveniles de poco contacto y en el interior** (p. ej., gimnasia, natación, salto, boliche, danza o ballet solo, claqué y tiro con arco) pueden reanudar prácticas de grupos pequeños y sesiones de entrenamiento sin competencia. Las prácticas y sesiones de entrenamiento deben consistir en diez (10) jóvenes o menos, con no más de un (1) coach adulto por grupo, siguiendo las [Pautas para grupos de 10 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Las prácticas se limitan al entrenamiento de destrezas con distanciamiento social, sin contacto¹ y se comparte poco², excepto cuando el contacto sea necesario para proteger la salud o seguridad de un joven participante. Múltiples grupos pueden practicar, pero deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección. Cualquier individuo que no sea fundamental para la realización de estas prácticas no debe asistir.
- **Deportes y actividades atléticas juveniles de mucho contacto y en el interior** (p. ej., karate/artes marciales, básquetbol, animación, danza en tándem o en equipo, hockey sobre hielo, voleibol, esgrima, lucha) pueden realizar sesiones de acondicionamiento físico, ejercicios y entrenamiento de destrezas en grupos pequeños de diez (10) jóvenes o menos, con no más de un (1) coach adulto por grupo, siguiendo las [Pautas para grupos de 10 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. No se permite la

¹ “Sin contacto” significa que no se permite ningún contacto físico entre los jóvenes atletas. Todos los individuos deben evitar el contacto físico con los demás incluyendo chocar los cinco, huddles u otro contacto cercano que ocurre antes, durante o después de las actividades, a menos que el contacto sea con fines de la seguridad. No se permiten partidos amistosos ni partidos competitivos. “Poco contacto” significa que se permite solamente el contacto mínimo y necesario entre los jóvenes atletas.

² “Comparte poco” significa el compartir el equipo deportivo y de actividades atléticas juveniles solamente de forma mínima y necesaria entre los jóvenes atletas (p. ej., limitar los artículos compartidos a grupos de diez (10) o menos). “Mediano compartir” significa niveles moderados de compartir el equipo deportivo y de actividades atléticas juveniles entre los jóvenes atletas (p. ej., limitar los artículos compartidos a grupos de cincuenta (50) o menos). El equipo compartido se debe desinfectar después de cada uso en la medida de lo posible.

Saludable en el Trabajo



competencia. El entrenamiento de destrezas debe contar con distanciamiento social, sin contacto y se comparte poco, excepto cuando el contacto sea necesario para proteger la salud o seguridad de un joven participante. Múltiples grupos pueden realizar sesiones de acondicionamiento físico, ejercicios y entrenamiento de destrezas, pero deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección. Cualquier individuo que no sea fundamental para la realización de estas prácticas no debe asistir.

- **Deportes y actividades atléticas juveniles de mucho contacto y al aire libre** (p. ej., fútbol (*soccer*), fútbol norteamericano, lacrosse, fútbol bandera, hockey sobre césped) pueden reanudar sesiones de acondicionamiento físico y ejercicios en grupos pequeños de diez (10) jóvenes o menos, con no más de un (1) coach adulto por grupo, siguiendo las [Pautas para grupos de 10 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. No se permite competencia. El entrenamiento de destrezas debe contar con distanciamiento social, sin contacto y con bajo compartir, excepto cuando el contacto sea necesario para proteger la salud o seguridad de un joven participante. Múltiples grupos pueden realizar sesiones de acondicionamiento físico y ejercicios en grupos pequeños, pero deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección. Cualquier individuo que no sea fundamental para la realización de estas prácticas no debe asistir.

29 de junio del 2020

- **Deportes y actividades atléticas juveniles de poco contacto y al aire libre** pueden reanudar la competencia con hasta cincuenta (50) espectadores siguiendo las [Pautas para grupos de 50 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Las competencias, prácticas y otras actividades deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección.
- **Deportes y actividades atléticas juveniles de poco contacto y en el interior** pueden reanudar la competencia con hasta cincuenta (50) espectadores siguiendo las [Pautas para grupos de 50 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Las competencias, prácticas y otras actividades deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección.
- **Deportes y actividades atléticas juveniles de mucho contacto y en el interior** pueden reanudar las prácticas en equipo/grupo sin competencia. Los jóvenes participantes deben estar subdivididos en grupos pequeños de diez (10) jóvenes o menos, con no más de un (1) coach adulto por grupo, siguiendo las [Pautas para grupos de 10 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Todas las prácticas en equipo/grupo se limitan a cincuenta (50) jóvenes o menos, de conformidad con las [Pautas para grupos de 50 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Las prácticas se limitan a actividades de poco contacto y mediano compartir, excepto cuando el contacto sea necesario para proteger la salud o seguridad de un joven participante. Múltiples grupos pueden practicar, pero deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección.

Saludable en el Trabajo



- **Deportes y actividades atléticas juveniles de mucho contacto y al aire libre** pueden reanudar prácticas en equipo/grupo sin competencias. Los jóvenes participantes deben estar subdivididos en grupos pequeños de diez (10) jóvenes o menos, con no más de un (1) coach adulto por grupo, siguiendo las [Pautas para grupos de 10 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Todas las prácticas en equipo/grupo se limitan a cincuenta (50) jóvenes o menos, de conformidad con las [Pautas para grupos de 50 personas o menos](#) para el distanciamiento social de la iniciativa Saludable en el Trabajo. Las prácticas se limitan a actividades de poco contacto y mediano compartir, excepto cuando el contacto sea necesario para proteger la salud o seguridad de un joven participante. Múltiples grupos pueden practicar, pero deben atenerse a las pautas de distanciamiento social en la próxima sección.

De conformidad con KRS 156.070 y 702 KAR 7:065, las instalaciones comunes y de escuelas privadas recibirán pautas, restricciones y permisos adicionales para el cumplimiento, de parte del Departamento de Educación de Kentucky a través de su designado, la Asociación Atlética de Escuelas Secundarias de Kentucky (KHSAA), incluyendo requisitos para el uso de instalaciones por parte de equipos escolares y no escolares.

Requisitos de distanciamiento social

Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben hacer lo siguiente:

- Establecer procedimientos para garantizar el distanciamiento social entre los jóvenes atletas en todo momento y en la medida de lo posible. Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben enfatizar el acondicionamiento físico y cardiovascular y las actividades de fortalecer destrezas individuales, y limitar las actividades en grupo/equipo. Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables que desarrollan las actividades y prácticas deben considerar que los jóvenes mayores tal vez sean más capaces de seguir instrucciones para el distanciamiento social y tomar otras medidas protectoras.
- Modificar las sesiones de acondicionamiento, ejercicios, entrenamiento de destrezas, prácticas, competencias para aumentar la distancia entre los atletas, coaches, oficiales y espectadores, en la medida de lo posible. Durante los períodos de descanso u otros períodos de inactividad, se debe aumentar el distanciamiento social y se debe eliminar la aglomeración.
- Mantener espacio de al menos seis pies (dos metros) entre los jóvenes atletas en el campo mientras participan en el deporte o actividad atlética juvenil durante el calentamiento, las actividades de fortalecer destrezas y los ejercicios de simulación.
- Garantizar que durante las prácticas en equipo/grupo, sesiones de acondicionamiento físico, ejercicios o entrenamiento de destrezas, donde los jóvenes atletas están subdivididos en grupos pequeños, cada grupo pequeño permanezca junto y separado de otros grupos en la medida de lo posible. Por ejemplo, los grupos deben pasar por estaciones en vez de intercambiar o mezclar los grupos.

Saludable en el Trabajo



- Desanimar el contacto físico innecesario, como por ejemplo chocar los cinco, apretones de manos, chocar los puños o abrazos. Para fomentar el espíritu deportivo, los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben animar el uso de señales de respeto mutuo alternativas y con distanciamiento social (p. ej., quitarse la gorra, saludar con la mano, inclinar la cabeza).
- Eliminar, en la medida de lo posible, tocar el equipamiento compartido (p. ej., equipo de protección, pelotas, bates, raquetas, colchonetas o botellas de agua). Donde es posible, los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben proporcionarles a los jóvenes atletas equipamiento individual y no compartido. Donde esto no es posible, los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben animar a los jóvenes atletas a que estos proporcionen su propio equipamiento y botellas de agua.
- Garantizar que los jóvenes atletas en los deportes y actividades de mucho contacto jueguen con “contacto completo” solamente en las situaciones de partidos/competencias.
- Animar a los padres y adultos custodios a velar por su propio niño (p. ej., los niños más pequeños pueden sentarse con los padres o cuidadores).
- Minimizar el nivel de contacto entre los jóvenes atletas que pueden tener mayor riesgo de enfermarse gravemente, por ejemplo los niños con asma, diabetes u otras condiciones médicas. Véase <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-at-higher-risk.html>. Se les anima a los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables a ofrecer coaching virtual y prácticas en casa para los jóvenes atletas que tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente.
- Limitar cualquier visitante, espectador, voluntario y actividad no necesarios involucrando a grupos u organizaciones externos.
- Reducir el tamaño de los equipos en la medida de lo posible.
- Eliminar el viaje para competencias o partidos amistosos fuera de la comunidad local (p. ej., el vecindario, pueblo o comunidad).
- Orientar al personal y las familias de los jóvenes atletas acerca de cuándo deben quedarse en casa y cuándo pueden regresar a la actividad.
- Indicar a los coaches, personal, familias y jóvenes atletas a quedarse en casa y/o buscar atención médica si han dado positivo en una prueba o si tiene síntomas de COVID-19.
- Prohibir la participación en los deportes y actividades atléticas juveniles a los individuos, incluyendo los coaches, jugadores y familias, que han tenido algún contacto cercano recientemente con alguna persona con COVID-19.
- Designar miembros del personal para ayudar a mantener el distanciamiento social entre los jóvenes atletas, coaches, árbitros/réferis y espectadores.
- Prohibir que los coaches, miembros del personal, árbitros/oficiales o jóvenes atletas que han

Saludable en el Trabajo



estado enfermos regresen hasta que hayan reunido los criterios de los CDC para discontinuar el aislamiento en casa en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/disposition-in-home-patients.html>.

- Priorizar prácticas y juegos al aire libre, en lugar de en el interior, en la medida de lo posible.
- Crear distancia entre los jóvenes atletas cuando se da explicación de los ejercicios, reglas u otra instrucción.
- Enfatizar el trabajo individual en el acondicionamiento físico y cardiovascular, las destrezas y las simulaciones, en la medida de lo posible.
- Indicar a los jóvenes atletas que esperen en sus vehículos con sus padres u otros adultos custodios hasta justo antes del comienzo de una práctica, calentamiento, partido u otra actividad.
- Eliminar el uso de viajes compartidos en los vehículos de las familias. Cuando viajan en vehículo a un evento deportivo, animar a los jóvenes atletas a viajar al evento con solo las personas que viven en su hogar.
- Escalonar los horarios y lugares de llegar y dejar según grupos, o establecer otros protocolos para limitar el contacto entre grupos y con padres, adultos custodios y espectadores en la medida de lo posible. Por ejemplo, los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben aumentar el tiempo entre prácticas y competencias para permitir la salida de un grupo antes que otro grupo entre a la instalación.
- Limitar la participación en los deportes juveniles al personal y los jóvenes que viven en el área geográfica local (p. ej., comunidad, ciudad, pueblo o condado) para reducir el riesgo de la propagación de otras áreas con niveles más altos de COVID-19.
- Programar, en la medida de lo posible, partidos amistosos entre grupos del mismo equipo en vez de jugar en partidos con otros equipos, para minimizar la exposición entre los jugadores y equipos.
- Limitar cualquier visitante, espectador, voluntario y actividad no necesarios involucrando a grupos u organizaciones externos, en la medida de lo posible – especialmente con individuos que no son del área geográfica local (p. ej., comunidad, pueblo, ciudad o condado).
- Designar a un miembro del personal del programa de deportes juveniles para ser responsable de responder a temas de COVID-19. Todos los coaches, miembros del personal, oficiales y familias deben saber quién es esta persona y cómo contactarla.
- Establecer protocolos para notificar al personal, oficiales, familias y el público acerca de los cierres de instalaciones de deportes juveniles y las restricciones en vigor para limitar la exposición a COVID-19 (p. ej., limitaciones en los horarios de operaciones).
- Implementar políticas y medidas flexibles para la licencia de enfermedad para los coaches, oficiales y miembros del personal para que los empleados puedan quedarse en casa cuando

Saludable en el Trabajo



están enfermos, han estado expuestos o están cuidando a alguna persona enferma.

- Desarrollar políticas para el retorno al deporte después de recuperarse de la enfermedad de COVID-19.
- Capacitar virtualmente a los coaches, oficiales y miembros del personal sobre todos los protocolos de seguridad.
- Prohibir la aglomeración de los jóvenes atletas, espectadores, familias, coaches, oficiales y otras personas antes y después de las prácticas y los eventos deportivos.
- Mantener una lista completa de coaches, jóvenes atletas y oficiales de ligas presentes en cada evento, incluyendo la fecha, la hora de inicio y de finalización del evento, así como el nombre, dirección y teléfono de contacto para estar disponibles si el departamento de salud local solicita estos datos.
- Garantizar que las reuniones de equipos ocurran virtualmente o vía teléfono.
- Avisar al departamento de salud local acerca del evento antes de cualquier torneo competitivo.
- Prohibir el escupir o comer semillas, chicle o productos similares.
- Compartir estos requisitos con todos los jóvenes atletas, coaches, espectadores, oficiales y empleados antes del comienzo del programa.

Las instalaciones que programan deportes y actividades atléticas juveniles, así como los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables, deben hacer lo siguiente:

- Proporcionar guías físicas, tales como letreros y cinta adhesiva en los pisos o los campos deportivos, para garantizar que los coaches y jóvenes atletas permanezcan a una distancia de al menos seis pies (dos metros).
- Establecer lugares de trabajo flexibles (p. ej., teletrabajo), horarios de trabajo flexibles (p. ej., turnos escalonados) y políticas para el distanciamiento social entre los empleados, el personal y otros.
- Escalonar el uso de las taquillas, y limpiar y desinfectar los vestidores después de cada uso.
- Instalar sensores sin contacto en los lavabos y secadoras de manos en la medida de lo posible.
- Instalar procedimientos digitales para la inscripción y la registración, así como entradas y salidas sin contacto, en la medida de lo posible.
- Eliminar los contenedores de objetos perdidos, estaciones de vender, saunas, baños de vapor, dispensadores de agua y bebederos en la medida de lo posible.
- Garantizar que se establezcan controles para garantizar el distanciamiento social en los

Saludable en el Trabajo



vestidores, incluyendo incapacitar taquillas para asegurar seis pies (dos metros) de distanciamiento social. Las instalaciones que tienen deportes y actividades atléticas juveniles deben desanimar el uso de los vestidores o considerar medidas para asegurar el distanciamiento social entre los jóvenes atletas (p. ej., cerrar cada segunda taquilla o grupos de taquillas para crear espacio entre las que están en uso) e higienizar frecuentemente.

- Los dugouts u otras áreas donde el distanciamiento social no es posible no se deben usar.

Requisitos de limpieza y desinfección

Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben hacer lo siguiente:

- Crear y colocar a la vista un plan de limpieza e higienización específico para el deporte o actividad atlética juvenil, que describe cómo se implementará la limpieza e higienización adicional.
- Higienizar los equipamientos y artículos usados antes, durante y después de cada evento. Si no se puede higienizar los equipamientos durante la actividad, solamente los participantes de un solo equipo/grupo deben usar los equipamientos y artículos relacionados con la actividad, y los participantes del equipo contrario o miembros de ese grupo deben evitar tocar esos equipamientos.
- Poner al lado los equipamientos tocados o compartidos que requieren higienización, y animar a los jóvenes atletas a mantener sus equipamientos individuales aparte de los equipamientos de otros atletas.
- Garantizar que sus programas, incluyendo los vestidores, áreas comunes, áreas de descanso y baños estén adecuadamente limpios y ventilados.
- Garantizar que los miembros del personal/empleados y los jóvenes atletas practiquen la higiene de las manos frecuentemente. Es posible que los atletas más pequeños necesiten ayuda con esto.
- Proporcionar desinfectante para manos (según corresponda), programas del lavado de manos, pañuelos de papel y cestas de basura en lugares convenientes en la medida de lo posible.
- Establecer un proceso de limpieza y desinfección que siga las pautas de los CDC para abordar qué hacer cuando algún individuo haya sido identificado, sospechado o confirmado de tener un caso de COVID-19.
- Garantizar que los empleados no utilicen procedimientos de limpieza que puedan volver a traer partículas infecciosas al medio. Esto incluye, entre otros, evitar cosas como barrer en seco o el uso de sistemas de limpieza de alta presión ya sean de aire, agua o productos químicos.
- Limpiar y desinfectar las superficies tocadas frecuentemente en el campo, cancha o superficie de juego (p. ej., bebederos) al menos diariamente, o entre los usos en la medida de lo posible.

Saludable en el Trabajo



El uso de objetos y equipamientos compartidos (p. ej., pelotas, bates, equipamiento de gimnasia) debe ser limitado, o estos deben ser limpiados entre cada uso por cada jugador individual de ser posible.

- Garantizar que haya suministros adecuados de artículos compartidos para minimizar el compartir los equipamientos en la medida de lo posible (p. ej., equipamientos de protección, pelotas, bates, botellas de agua); en caso contrario, limitar el uso de los suministros y equipamientos a un solo grupo de jóvenes atletas a la vez y limpiar y desinfectar después de cada uso.
- Garantizar que, si se ofrece alimentos en cualquier evento, las comidas sean en cajas o bolsas preparadas de antemano para cada participante en vez de un bufé o comida al estilo familiar. Evitar el compartir alimentos y utensilios. Ofrecer desinfectante para manos o fomentar el lavado de manos.
- Garantizar que los sistemas de ventilación o ventiladores funcionen adecuadamente. Aumentar la circulación del aire libre tanto como sea posible, por ejemplo abriendo ventanas y puertas. No abrir las ventanas y puertas si el hacerlo implicaría un riesgo para la seguridad o salud (p. ej., riesgo de caerse o de provocar síntomas de asma) para los jugadores u otras personas que usan la instalación.
- Fomentar la buena higiene proporcionando suministros incluyendo jabón, toallas de papel, pañuelos de papel y basureros sin contacto/con pedal de pie. Si las instalaciones para el lavado de manos no están disponibles, proporcionar desinfectante para manos que contiene al menos un 60% de alcohol (para los coaches, el personal y los jugadores mayores que pueden usar con seguridad el desinfectante para manos).
- Cerrar las áreas usadas por una persona enferma y no usar estas áreas hasta después de limpiar y desinfectarlas (para las áreas al aire libre, esto incluye las superficies u objetos compartidos en el área, si corresponde).
- Esperar al menos 24 horas antes de limpiar y desinfectar. Si no es posible esperar 24 horas, entonces esperar tanto como sea posible.

Requisitos de detección y enfermedad

Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben:

- Realizar chequeos diarios de la salud (p. ej., chequeo de síntomas) de los coaches, oficiales, personal y jóvenes atletas con seguridad y respeto en la medida de lo posible.
- Usar ejemplos de métodos de detección aprobados que se encuentran en la guía complementaria de los CDC, la [Guía para los programas de cuidados infantiles que permanecen abiertos](#), como una guía para la detección de enfermedad en los niños, y las [Preguntas frecuentes generales para empresas](#) de los CDC para la detección en el personal.

Saludable en el Trabajo



- Los miembros del personal que tienen síntomas de COVID-19 deben someterse a una prueba de detección de la enfermedad.
- Indicar a los coaches, personal, familias y jóvenes atletas, si dan positivo en pruebas de COVID-19, que sigan las recomendaciones de su departamento de salud local sobre cuándo regresar al deporte o actividad atlética juvenil.
- Garantizar que cuando un joven atleta se presenta con fiebre u otro síntoma de contagio, el joven atleta sea trasladado a un área segura y aislada hasta que el padre/madre/adulto custodio del joven atleta pueda venir por el joven atleta.
- Notificar a todas las familias y jóvenes atletas de la liga sobre cualquier caso diagnosticado de COVID-19 en el programa, aun así protegiendo la privacidad del individuo diagnosticado.
- Animar a los coaches, personal, árbitros/oficiales y familias de jóvenes atletas a que ellos informen a la organización de deportes juveniles si ellos tienen síntomas de COVID-19, una prueba positiva de COVID-19 o han estado expuestos a alguien con COVID-19 en los últimos 14 días.

Requisitos de los equipos de protección personal (PPE)

Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables deben hacer lo siguiente:

- Usar máscaras faciales en todo momento, siempre y cuando el uso de estas no ponga en peligro la salud o seguridad de la persona.
- Garantizar que los jóvenes atletas usen máscaras faciales de tela u otro tipo de máscaras cuando no estén participando activamente en el deporte o actividad atlética juvenil, siempre y cuando el uso de estas no ponga en peligro la salud o seguridad. Los jóvenes atletas con cinco (5) años de edad o menos no deben usar máscaras debido al incremento en el riesgo de asfixia y estrangulación.
- Recomendar a los padres de niños mayores de cinco (5) años de edad que su niño use una máscara, y proporcionar información sobre los beneficios de usar máscaras.
- Establecer una política sobre si se va a permitir que los padres, adultos custodios u otros espectadores asistan a las competencias o eventos de los deportes juveniles si el individuo se niega a usar una máscara facial o cumplir con las pautas de distanciamiento social.
- Garantizar que haya guantes disponibles para los miembros del personal, coaches y voluntarios que participan en actividades de mucho contacto, en la medida de lo posible, siempre y cuando el uso de estos no cree peligros adicionales cuando se usan.
- Garantizar, en la medida de lo posible, que los coaches, personal de la organización deportiva, oficiales, padres y espectadores usen máscaras faciales de tela u otro tipo de máscara tanto como sea posible.

Saludable en el Trabajo



- Proporcionar a los jóvenes atletas y sus familias información sobre el uso adecuado de las máscaras faciales de tela y cómo quitárselas y lavarlas.
- Establecer una política sobre si se va a permitir que los jóvenes atletas que no se ajustan a estas pautas o las de la organización sobre el uso obligado de máscaras, participen en ese deporte o actividad atlética juvenil. Los oficiales de ligas, coaches y otros adultos responsables pueden optar por no permitir que un joven atleta participe si el atleta se niega a usar una máscara o cumplir con las pautas de distanciamiento social.
- Garantizar que el personal, voluntarios, coaches y jóvenes atletas reciban capacitación sobre cómo limpiar adecuadamente las máscaras faciales de tela y otros tipos de máscaras.
- Garantizar que el personal, voluntarios y coaches usen guantes cuando limpian los equipos, las instalaciones u otros artículos que necesitan higienización.

Requisitos de capacitación y seguridad

Las instalaciones anfitrionas de los deportes y actividades atléticas juveniles (p. ej., competencias, recitales, torneos, prácticas, partidos) deben hacer lo siguiente:

- Colocar carteles visibles en las entradas y por toda la instalación avisando a los jóvenes atletas y espectadores sobre las pautas de la instalación y del evento. Los carteles deben informar a los jóvenes atletas y espectadores sobre la buena higiene y las nuevas medidas.
- Establecer procedimientos para desinfectar las superficies de mucho contacto (asientos, vestidores, etc.).
- Colocar carteles en la entrada avisando que ninguna persona con fiebre o síntomas de COVID-19 puede entrar a la instalación.
- Implementar, en la medida de lo posible, asientos reservados para los espectadores que tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente según las pautas de los CDC.
- Garantizar que los empleados estén informados de que pueden identificar y comunicar posibles mejoras y/o inquietudes para reducir el posible riesgo de exposición en el lugar de trabajo. Toda la educación y capacitación debe comunicarse en el idioma que mejor entiende la persona que recibe la educación y capacitación.
- Difundir anuncios regulares en un sistema PA, fomentando la prevención de COVID-19 y las nuevas políticas y comportamientos que previenen la propagación de COVID-19.
- Establecer políticas de programación para garantizar que haya tiempo adicional para limpiar y desinfectar entre los usos, donde se comparte una instalación.
- Garantizar que los padres, adultos custodios, jóvenes atletas y espectadores estén informados de que pueden identificar y comunicar posibles mejoras e inquietudes para reducir el riesgo de exposición en el local. Toda la educación y capacitación debe comunicarse

Saludable en el Trabajo



en el idioma que mejor entiende la persona que recibe la educación y capacitación.

- Poner énfasis en el entrenamiento progresivo donde se enfatiza primero el acondicionamiento general, seguido por acondicionamiento de la fuerza y del cuerpo, luego cualquier entrenamiento específico del deporte.

Otros requisitos

- Las instalaciones anfitrionas de los eventos de deportes y actividades atléticas juveniles que contienen:

centros de actividades acuáticas deben seguir los [Requisitos de la iniciativa Saludable en el Trabajo para los centros de actividades acuáticas](#).

centros de acondicionamiento físico u otros equipos de levantar pesas y fortalecimiento deben seguir los [Requisitos de la iniciativa Saludable en el Trabajo para los gimnasios](#).

boleras deben seguir los [Requisitos de la iniciativa Saludable en el Trabajo para las boleras](#).

hipódromos/arenas de caballos deben seguir los [Requisitos de la iniciativa Saludable en el Trabajo para los espectáculos ecuestres](#) y/o [Requisitos de la iniciativa Saludable en el Trabajo para los hipódromos](#) según corresponda.

áreas de comer, snack bares, puestos de comida deben seguir los [Requisitos de la iniciativa Saludable en el Trabajo para los restaurantes](#).